



De nuestra consideración:

Para su conocimiento, adjuntamos información recibida de Puerto Valparaíso comunicando modificación en procedimiento de ingreso de las cargas de exportación, el cual ha comenzado a regir hoy.

Saludos cordiales,

Denitt Farías Flores
Secretario Técnico
Cámara Aduanera de Chile A.G.

DFF/sva